



Resolución de Decanato **1199 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8.085/2013- Licencia sin goce de haberes - Mg. María Soledad  
Loutayf - JTP - SEM - asig. Inglés  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
11/12/2023

VISTO la Nota N° 2835/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa presentada por la Mg. María Soledad Loutayf, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de Inglés correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Planes 1997- 2011, Analista Químico - Plan 1997, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Bromatología - Plan 2001, Computador Universitario - Plan 1997, Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 1997, Profesorado en Física - Plan 1997, Profesorado en Matemática - Plan 1997, Licenciatura en Física Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005, Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Mg. Loutayf, fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo por promoción transitoria de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva en la asignatura Inglés de esta Facultad, a partir del 13 de noviembre de 2023 según resolución CD-EXA N° 769/2023.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo..*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Mg. María Soledad LOUTAYF, D.N.I. N° 26.897.213 , en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Inglés correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 1997-2011, Analista Químico - Plan 1997, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Bromatología - Plan 2001, Computador Universitario - Plan 1997, Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 1997, Profesorado en Física - Plan 1997, Profesorado en Matemática - Plan 1997, Licenciatura en Física Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005, Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 de esta Facultad, a partir del día 13 de noviembre de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva en la misma asignatura, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la Res. Rectoral N° 343/1983 y el art. 49, inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios, Decreto Nacional N° 1246/2015.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Mg. María Soledad Loutayf, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, archívese.

ORL/SMV  
amc/pfa

Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa